



Colaboración de Fomento y el MARM

El Gobierno reflotará El Vaporcito de El Puerto tras su hundimiento el pasado martes

- Un equipo de buzos hará una primera inmersión para evaluar la situación del barco.

Madrid, 1 de septiembre de 2011 (Ministerio de Fomento).

Los ministerios de Fomento y Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) se han comprometido hoy con el armador del Adriano III, conocido como El Vaporcito de El Puerto, para reflotarlo tras su hundimiento el pasado martes, cuando chocó con la bocana del muelle. Ambos ministerios firmarán un convenio que habilite la actuación de forma que, con la mayor celeridad, se pueda recuperar la tradicional embarcación, reconocida por la Junta de Andalucía como Bien de Interés Cultural (BIC) en 1999.

Con objeto de evaluar la situación en la que se encuentra el barco, un equipo de buzos realizará una primera inmersión que permita tener la información necesaria para posteriormente proceder al reflotamiento.

El Gobierno de España, a través de los ministerios de Fomento y del MARM, permanece en contacto con la empresa propietaria de El Vaporcito para abordar la situación.